

REBASÓ LOS TOPES DE CAMPAÑA

## TECDMX, incompetente ante caso Casarín

ACUSÓ ARMANDO AMBRIZ QUE EL TEPJF SE LAVÓ LAS MANOS

# TECDMX se dice incapaz de resolver caso López Casarín

SEÑALAN MAGISTRADOS QUE LA FALTA DE CELERIDAD EN LA SALA SUPERIOR VUELVE IMPOSIBLE EMITIR UNA RESOLUCIÓN EN EL REBASE DEL TOPE DE GASTOS DEL ALCALDE

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El caso de Javier López Casarín, nuevo alcalde de Álvaro Obregón, quién ganó las pasadas elecciones a pesar de rebasar el tope de gastos, se encamina a ser otro incidente que se quedará en la impunidad.

El presidente magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz, afirmó que la institución local no es capaz de resolver la denuncia para anular la elección por el favoritismo en que operó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se agotaran los tiempos de resolución.

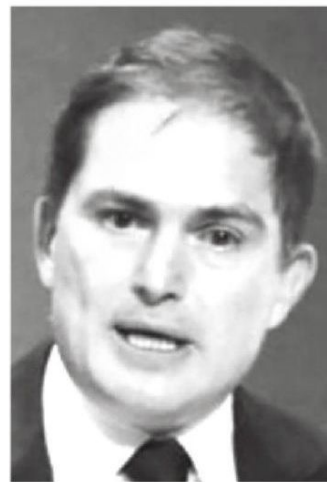
La denuncia que ingresó el PAN ante el TEPJF buscó anular a finales de septiembre la victoria de López Casarín, debido a que rebasó un 9.5 por ciento los recursos permitidos y que no fueron reportados durante su campaña electoral.

La impugnación la tuvo que resolver la Sala Superior, pero en la secretaría de acuerdos se retuvo el recurso legal y los magistrados determinaron que no había tiempo para debatir el proyecto de impugnación.

Armando Ambriz declaró en la respectiva sesión pública que responsabiliza a la

Sala Regional y Superior del TEPJF por no actuar con celeridad, lo que provocó un "irreparable acto controvertido", pues de haber tomado la denuncia con urgencia se podía anular la elección en AO.

El controvertido caso de López Casarín equivale a 1.1 millones de pesos no reportados al Instituto Nacional Electoral (INE), que detectó un primer rebase de gastos del 5.8 por ciento, y tras un ajuste en el precio a una serie de videos propagandísticos, aumentó al porcentaje por el cual los Tribunales reparten las culpas.



Impugnó PAN la victoria del edil

### TIEMPO



· El magistrado acusó la falta de tiempo para resolver la impugnación

### GASTOS



· El alcalde rebasó 9.5 por ciento el límite de gastos

